ANEXO No 26

FORMATO DE INFORME DE VALIDACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL Y DICTAMEN DE LA UOD/UOR DE SUBPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA COMPLEMENTARIA Y RESPECTIVOS PGAS POR ESPECIALISTAS DE LA UCN

FECHA:

1. DATOS GENERALES DEL SUBPROYECTO

1.1 Nombre del Subproyecto: *(Indicar el nombre completo del Subproyecto tal cual en el documento EDTP)*

1.2 Municipio y Departamento: *(Indicar el municipio y departamento donde se implementará el Subproyecto)*

1.3 Comunidad: *(indicar el nombre de la comunidad donde se implementará el Subproyecto)*

1.4 Tipo de Subproyecto: *(Indicar si es vial -construcción de puentes, mejoramiento de caminos-, riego, rehabilitación/mantenimiento de presas existentes)*

1.5 Código SIGG-EMPODERAR: *(Indicar el código del SIGG)*

1.6 Código SISIN: *(Provisto por Administración de la UCN)*

1.7 Estructura Programática: *(Se obtienen del SIGEP)*

Dirección Administrativa	Unidad Ejecutora	Categoría Programática	Fuente	Organismo Financiador
13	*36*	*(Se completa una vez que se cuente con código SISIN)*	*70*	*412*

1.8 Coordenadas del Subproyecto: *(Si es construcción de puente vehicular o peatonal colocar coordenadas del inicio y fin. Si es mejoramiento de caminos, las coordenadas de los puntos y tramos. Si es el mejoramiento/rehabilitación de presas existentes, las coordenadas de la obra de toma y de los reservorios y/o fuentes de agua alimentara la presa. Si es Sistemas de Riego, las coordenadas de la obra de toma y de los reservorios y/o fuentes de agua para riego). (Indicar las coordenadas geográficas y UTM)*

2. VALIDACION DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL SUBPROYECTO Y EL PGAS

(Después de revisar los Informes de EAyS de gabinete y campo de los Analistas Ambientales y Sociales de la UOD/UOR y verificar que la EAyS se ha realizado de acuerdo con los requisitos de los EAS, el cumplimiento de las actividades excluidas del PAR III -en particular que el Subproyecto no se encuentre en AP- , los procedimientos e instrumentos del MGAS, emitir opinión sobre si se valida la evaluación, recomendando la consideración del Subproyecto y el PGAS por el CASERPPE o rechaza o devuelve para subsanar.

Respecto a los pueblos indígenas se debe explicitar en el Informe:

1. *Los nombres de los pueblos indígenas que habitan o no en el área de influencia del Subproyecto, dentro o fuera de TCO/TIOC*
2. *La participación de las partes interesadas, incluyendo pueblos indígenas en la Consulta Significativa de la etapa de diseño del Subproyecto.*
3. *La obtención de CPLI de los Pueblos Indígenas que habitan o no en el área de influencia del Subproyecto, dentro o fuera de TCO/TIOC, cuando corresponda.*
4. *Recomendar la revisión y no objeción del BM al Subproyecto, previa consideración por el CASERPPE).*

REVISADO Y VALIDADO POR: *(Nombre, firma y sello del Especialista en Cuestiones Ambientales, de Salud y Seguridad de la UCN)*

REVISADO Y VALIDADO POR: *(Nombre, firma y sello del Especialista en Cuestiones Sociales y PPPI de la UCN UOD/UOR)*